



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
SECRETARÍA GENERAL

ACUERDO DE CONCEJO N°021-2003-MSI

San Isidro, 11 de febrero de 2003

EL CONCEJO DISTRITAL DE SAN ISIDRO

VISTOS; en Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha, el Informe N°01-2003-CAERSLP/MSI, presentado por la Comisión encargada del Análisis y Evaluación del Recojo de Residuos Sólidos y Limpieza Pública,

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en el inciso 10) Artículo 36º de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 23853;

Por UNANIMIDAD, ha adoptado el siguiente:

ACUERDO:

Artículo Único.- CONCEDER licencia a los señores regidores ANTONIO UCCELLI RODRÍGUEZ, MARÍA ELENA REY DALY y ROGER MÉNDEZ URRUNAGA, del 13 al 15 de febrero del presente año, por motivos de trabajo.

POR TANTO:

Mando se de cumplimiento al presente Acuerdo.



JORGE SALMÓN JORDÁN
ALCALDE



PATRICIA APARICIO GARAY
Secretaria General